



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Mayo 09, 2018



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 036-2018-VRI. Callao, Mayo 09, 2018.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 09 de abril del 2018, mediante el cual el profesor **DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, el Informe Final de Investigación «**LAS CURVAS DE REFRIGERACIÓN EN FRUTAS Y SU RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE SÓLIDOS SOLUBLES**» desarrollado, teniendo como estudiante de apoyo a la Srta. **MILAGROS ALEXANDRA CARRION JAIMES**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 145-2016-R, de fecha 26 de febrero del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES** titulado «**LAS CURVAS DE REFRIGERACIÓN EN FRUTAS Y SU RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE SÓLIDOS SOLUBLES**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de febrero del 2016 al 31 de enero del 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio Nº 0542-2018-DFIPA, de fecha 26 de abril del 2018, recepcionado el 27 de abril del 2018, remite el expediente del Informe Final de investigación «**LAS CURVAS DE REFRIGERACIÓN EN FRUTAS Y SU RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE SÓLIDOS SOLUBLES**» desarrollado por el profesor **DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 008-2018-U.I. FIPA, del 18 de abril del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Nº 0115-2018-CFIPA, de fecha 24 de abril del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 071-2018-ICICYT-VRI, del 08 de mayo del 2018, recepcionado el 09 de mayo del 2018, indica que el expediente del profesor **DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de investigación titulado «**LAS CURVAS DE REFRIGERACIÓN EN FRUTAS Y SU RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE SÓLIDOS SOLUBLES**» presentado por el profesor **DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**, teniendo como estudiante de apoyo a la Srta. **MILAGROS ALEXANDRA CARRION JAIMES**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIPA, UIFIPA, DIGA,
c.c. OR-H, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.